



10 ES	11	NUMERO	223153	12 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD  
**223153**

*e* 16 FEB. 1977

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

37 FECHA DE PUBLICIDAD	38 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E 05 G

34 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CAJA DE CAUDALES AUTOMATICA CON ALARMA Y MANCHADO"

39 SOLICITANTE (S)
D. Mariano Galarza Larraza y D <sup>l</sup> Juan Manuel Montoro García

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
c/. Filipinas, 6, VILLAFRANCA DE ORDIZIA (Guipúzcoa)

40 INVENTOR (ES)
los solicitantes

41 TITULAR (ES)
los solicitantes

42 REPRESENTANTE
VICTOR GIL VEGA

Memoria Descriptiva

La presente invención se refiere a una nueva caja de caudales, que además de la cerradura convencional de seguridad incorpora un dispositivo de alarma acústico, así como un dispositivo de manchado de los documentos o billetes que aloje en su interior, con el consiguiente marcado o destrucción de los mismos.

Esta constituida por una caja metálica, de hierro aluminio, o cualquier material adecuado, la cual incorpora en su puerta dos discos de los cuales uno corresponde a la combinación de la cerradura mientras que el otro acciona al interruptor que pone en marcha el dispositivo de seguridad.

El mencionado dispositivo de seguridad está constituido por una sirena, así como por un conjunto de sprais convenientemente fijados a sus paredes interiores, los cuales son accionados mediante un micromotor eléctrico provisto de una polea de arrollamiento y de un cable tractor relacionado con los pulsadores de los citados sprais.

Estos sprais contienen tinta o cualquier otro producto químico destructor o explosivo, estando orientados hacia el contenido de la caja incidiendo directamente sobre él. El motor se acciona al manipular sobre el disco de la puerta anteriormente mencionado, aunque también puede ponerse en marcha a la vez que comenzar a sonar la sirena, cuando la caja es despla

zada de su posición habitual, mediante la existencia de un jaz cuya clavija solidaria a un punto fijo exterior a la caja abandona el mismo permitiendo que se cierre el circuito.

5                   Las patas de la caja constituyen otro medio de accionamiento de los sprais, de tal modo que al apoyarla sobre el suelo, éstas se hunden ya que el peso de la caja es suficiente para ello, accionándose también así los citados sprais.

10                   Lógicamente la caja puede no incorporar patas, ya que estas determinan un elemento de seguridad accesorio o complementario, del mismo modo que las formas de clave pueden ser varios mas, estando siempre en uno de ellos el sistema de seguridad.

15                   Por otro lado, el micromotor eléctrico puede ser sustituido por electroimanes para el accionamiento de los sprais, pudiendo a su vez ser variable el número de éstos.

20                   Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña la presente memoria descriptiva como parte integrante de la misma de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

25                   La figura 1, muestra un alzado frontal de la caja de caudales objeto de la invención.

La figura 2, muestra una vista en sección y en planta de la misma.

La figura 3, muestra un alzado lateral en sección, en el que puede verse el posicionamiento de los sprais.

La figura 4, representa un detalle en sección del mecanismo de accionamiento de los sprais a través de las patas de la caja.

La figura 5, corresponde al circuito eléctrico de alarma y manchado.

A la vista de estas figuras, se observa como la caja (1), presenta una puerta anterior (2), provista de una manilla (3), así como de dos discos (4) uno de los cuales encierra la combinación de la caja mientras el otro sirve de pomo de accionamiento para un interruptor (5), el cual acciona el circuito de alarma.

Exteriormente, cuenta además con dos asas (6) para su transporte, así como con cuatro falsas patas (7), que colaboran en el dispositivo de seguridad.

El interruptor (5) accionado por el pomo correspondiente, pone en funcionamiento una sirena de alarma (8), a la vez que a un micromotor eléctrico (9), el cual mediante una polea (10) y un cable (11), y con ayuda de dos ruedas guía (12) dispuestas en las aristas de la caja, que constituyen puntos de

acodamiento de la trayectoria del cable (11), produce la elevación de un puente (13) sobre el que van montados soportes (14) que a su vez sustentan a los envases o sprais (15) produciendo una presión sobre los mismos que determina su vaciado sobre el contenido (16) de la caja.

Los sprais (15) en su desplazamiento están guiados por una abrazadera (17), y apoyan sobre arandelas embutidas (18), sobre las que acciona el mencionado soporte (14).

Así pues, la puesta en marcha del motor (9) determina una elevación del puente (13), con la consiguiente presión de los sprais (15) contra su soporte superior fijo (19), produciéndose así el vaciado de los mismos sobre el contenido (16) de la caja.

Las falsas pates (7) del dispositivo, son susceptibles por efecto del peso de la caja (1), de recogerse hacia el interior de esta, venciendo la tensión de los resortes (20) y arrastrando en su movimiento a los soportes (14) de los sprais (15), produciendo el vaciado de los mismos sobre el contenido de la caja.

La activación del circuito de alarma y manchado, se produce también al mover la caja de su posición y producirse el desenclavamiento de un jaz (21) y cerrarse el circuito de alimentación de la sirena (8) y del motor (9).

El circuito eléctrico, cuenta además con una pila de alimentación (22), que puede ser sustituida, y es complementada con un grupo transformador rectificador (23) para el caso de que la caja sea conectada a la red.

5

Cuenta también con una llave de dos posiciones (24) para el regreso del motor a su posición primitiva después de haber funcionado el dispositivo, una llave de fin de carrera de combinación falsa (25), una llave de desconexión del polo negativo del circuito (26) y un fin de carrera (27) para la parada del motor (9).

10

Opcionalmente la caja puede incorporar una cinta magnetofónica con su correspondiente grabador, que será accionada de idéntico modo que la sirena y el micromotor eléctrico.

15

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre que ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

20

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

### REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propia y nueva invención, a favor de D. Mariano Galarza Larraza y D. Juan Manuel Montoro García, ambos con domicilio en Filipinas, 6, Villafranca de Ordizia (Guipúzcoa), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Caja de caudales automática con alarma y manchado, esencialmente caracterizada por incorporar en su puerta dos discos numerados uno de los cuales corresponde a la clave de apertura de la cerradura, mientras que el otro acciona un interruptor que cierra el circuito de alimentación de una sirena así como el de un micromotor eléctrico provisto en la prolongación de su eje de una polea para el enrollamiento de un cable elevador de un puente inferior, que presiona sobre los soportes de sprais situados verticalmente en las aristas verticales de la caja, produciendo el vaciado de los mismos sobre el contenido de la caja y estando dichos sprais ocupados por tinta o cualquier otro elemento químico destructor o explosivo.

2ª.- Caja de caudales automática con alarma y manchado según reivindicación 1, caracterizada porque el circuito de alimentación de los citados elementos de alarma y manchado, se cierra también al ser extraída la caja de su posición habitual, mediante la disposición de un jaz situado en la zona posterior de la caja y solidarizado a un punto fijo ajeno a ella.

3ª.- Caja de caudales automática con alarma y manchado según reivindicación 1, caracterizada porque el vaciado de los sprais se realiza también de un modo mecánico, mediante falsas patas que al recibir el peso de la caja por apoyo de esta sobre el suelo, vencen la tensión de muelles interiores, presionando los sprais con el consiguiente vaciado de los mismos.

4ª.- Caja de caudales automática con alarma y manchado según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el circuito de alimentación de los elementos de alarma y manchado, cuenta con un fin de carrera para el micromotor, así como con una doble llave para el retorno del motor a su posición primitiva una vez accionado.

5ª.- "CAJA DE CAUDALES AUTOMATICA CON ALARMA Y MANCHADO".

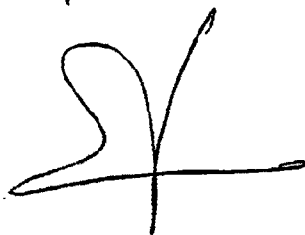
Tal y como se deja descrito en la memoria precedente, que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y plenos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid, 2 de Septiembre de 1976

P.A. de D. Mariano Galarza Larraza y  
D. Juan Manuel Montoro García

Victor Gil Vega





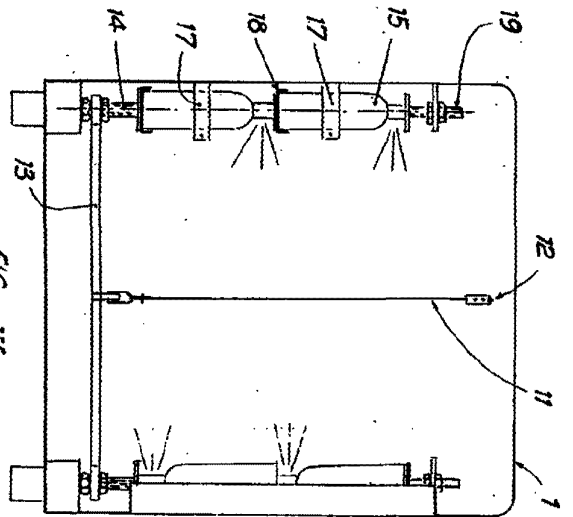


FIG. -III-

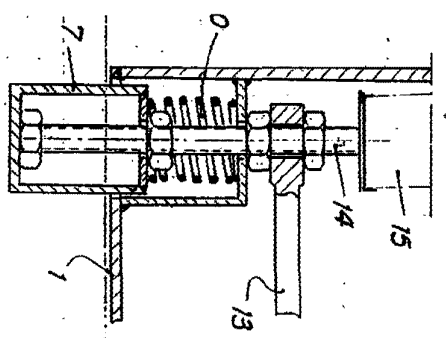


FIG. -IV-

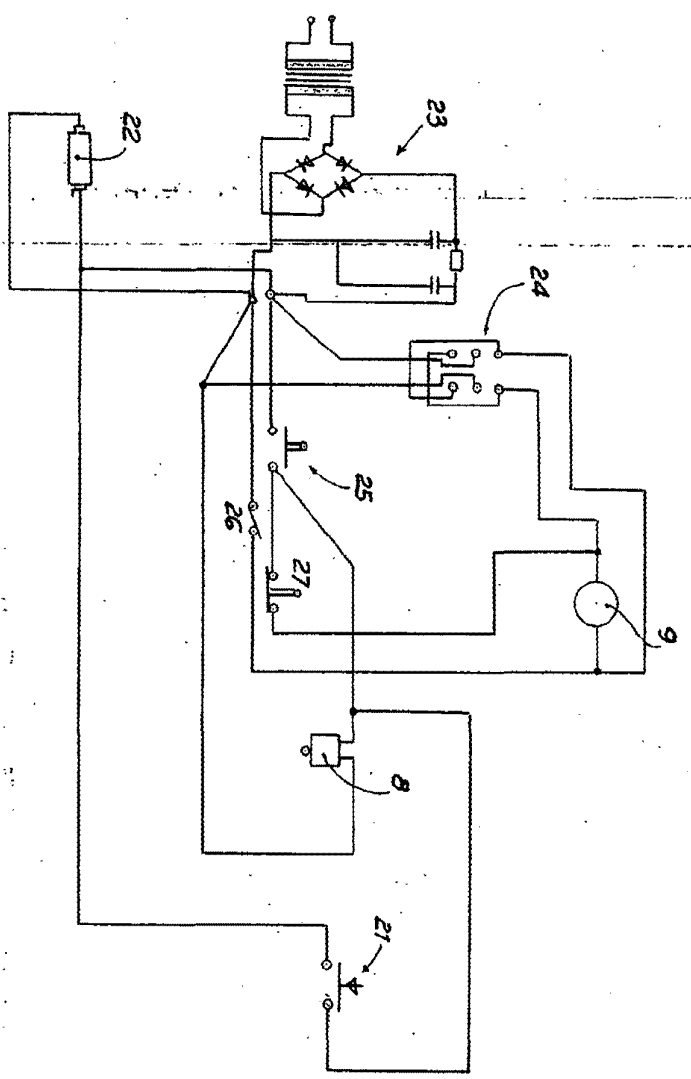
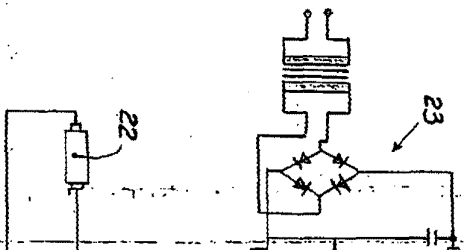
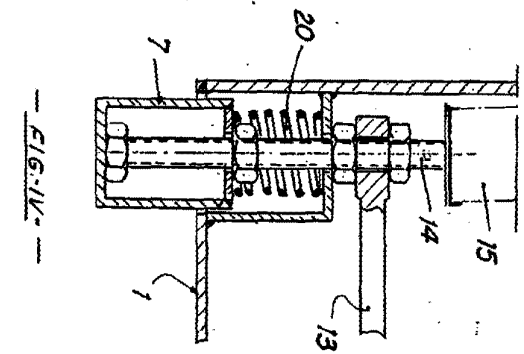
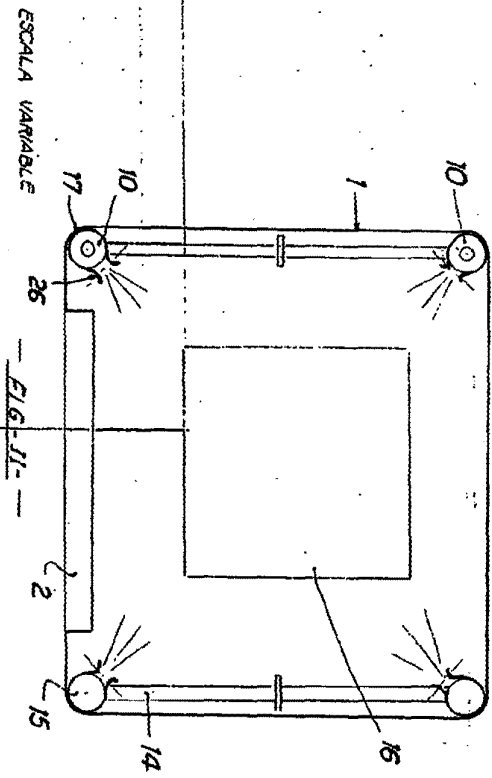
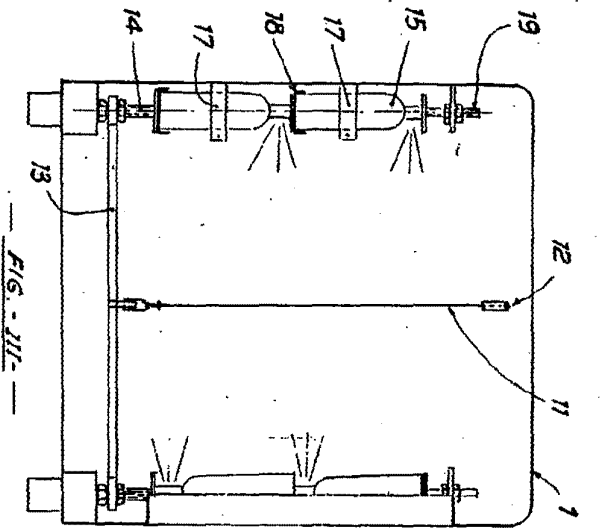
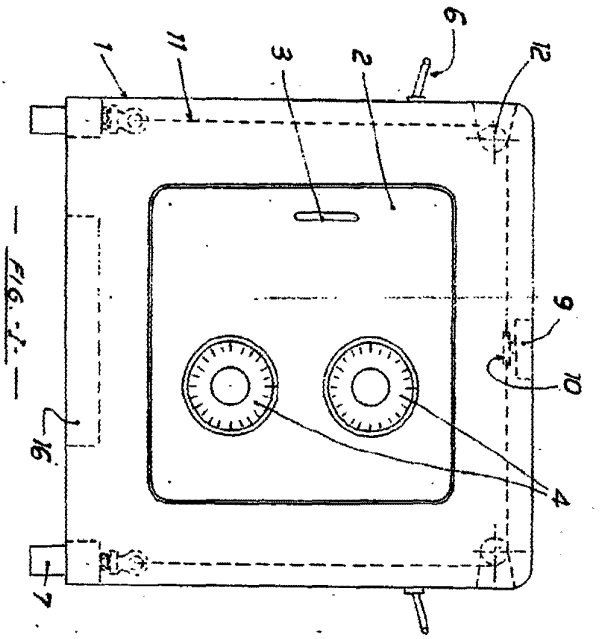


FIG. -V-

Madrid, 2 SET. 1937  
VICTOR SILVEIRA  
por poder



ESCALA VARIABLE